

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DECAL.**

Manizales, 06 de octubre de 2025

Señor (a)  
LEONARDO LOPEZ  
Email: [lopez@gmail.com](mailto:lopez@gmail.com)  
Norcasia Caldas

Asunto: Notificación por aviso Solicitud No. 762884-20250920

La suscrita jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano (E), en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-118943-DECAL de fecha 06 de octubre del 2025, signado por la señora Intendente NATALIA MEJIA BUITRAGO jefe Oficina de Atención al Ciudadano (E) mediante el cual se notifica respuesta a la Información de Seguridad Ciudadana número 762884-20250920 presentada por Usted a través de nuestros canales institucional "*Web publica PQRS*", toda vez que al enviar la respuesta al correo electrónico suministrado por usted [lopez@gmail.com](mailto:lopez@gmail.com) llega como acuse "*No se pudo entregar el mensaje a [lopez@gmail.com](mailto:lopez@gmail.com). No se encontró López en gmail.com.*"

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: [https://www.policia.gov.co/Policia Metropolitana de Manizales/Notificaciones](https://www.policia.gov.co/Policia%20Metropolitana%20de%20Manizales/Notificaciones), desde el 06 de octubre de 2025 a las 10:00 horas y será retirado el 14 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Caldas, dependencia ubicada en la carrera 25 No. 32-50 barrio lineares.

Atentamente,



Intendente NATALIA MEJIA BUITRAGO  
Jefe Oficina atención al ciudadano (E)



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS**  
**OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DECAL**

SUBIN-OAC - 13.0

Manizales, 06 de octubre de 2025

Señor  
LEONARDO LOPEZ  
CC. 79864811  
Email. [lopez@gmail.com](mailto:lopez@gmail.com)  
Norcasia Caldas

Asunto: Notificación Tramite ISC Ticket 762884-20250920

En atención a la Información de seguridad Ciudadana radicada por usted a través de nuestros canales institucionales "Web pública PQRS", el pasado 29- SEPTIEMBRE -2025, donde informa sobre una situación que se estaría presentando con el alcalde del municipio de Norcasia Caldas, Conforme a lo anterior y encontrándonos dentro de los términos conferidos por la ley 1755 y el decreto 491 del 2020 a través del cual se ampliaron estos para atender las diferentes peticiones, le indicamos lo siguiente.

En primer lugar, es preciso indicar que una vez tuvimos conocimiento de su queja se iniciaron los protocolos institucionales.

- Mediante Comunicado Oficial No. S-2025-118813-DECAL, del 05-OCTU-2025, se dio trámite a la Procuraduría Provincial de Instrucción Manizales, para que se adelanten las acciones correspondientes de acuerdo a su competencia.

Por último, esperamos haber dado trámite satisfactorio a su requerimiento, reafirmando de esta manera nuestra firme disposición en la atención oportuna del mismo. Por lo tanto, el Comando del Departamento de Policía Caldas, continuará presto a recepcionar todas las sugerencias o peticiones que la comunidad en general y las instituciones tengan a bien advertir para el dinamismo y mejoramiento constante del servicio de policía y las que se generen con ocasión de la presente notificación de trámite

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Natalia Mejia Buitrago  
Grado: Intendente  
Cargo: Responsable Atencion Al Ciudadano  
Cédula: 1053798426  
Dependencia: Oficina Atencion Al Ciudadano Decal  
Unidad: Departamento De Policia Caldas  
Correo: [natalia.mejia2537@correo.policia.gov.co](mailto:natalia.mejia2537@correo.policia.gov.co)  
6/10/2025 8:43:48 a. m.

Anexo: SI

carrera 25 N-32-50 Barrio Linares  
Teléfono:  
[decal.ateci@policia.gov.co](mailto:decal.ateci@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS**  
**OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DECAL**

SUBIN-OAC - 13.0

Manizales, 05 de octubre de 2025

Señor (a)  
 NELSON AUGUSTO CADAVID NARANJO  
 Procurador Provincial de Instrucción Manizales  
 Calle 21 No 21-45  
 Manizales

Asunto: Remisión por competencia ticket 762884-20250920.

De manera atenta y respetuosa remito a ese despacho la información que más adelante se relaciona, la cual fue interpuesta por el señor Leonardo López identificado con Cedula de Ciudadanía 79864811, quien interpone queja en contra del DR. Diego Olarte Álzate. Alcalde del Municipio de Norcasia Caldas

No	DOCUMENTO	FECHA	SUSCRITO POR	En contra de
01	Solicitud No 762884-20250920	18/09/2025	leonardo López CC. 79864811 Email. <a href="mailto:lopez@gmail.com">lopez@gmail.com</a> NorcasiaCaldas	DR. Diego Olarte Álzate. Alcalde del Municipio de Norcasia Caldas

Lo anterior fundamentado en lo estipulado en la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo", artículo 21:

*"Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitório al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.*

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:  
 Nombre: Natalia Mejia Buitrago  
 Grado: Intendente  
 Cargo: Responsable Atención Al Ciudadano  
 Cédula: 1053798426  
 Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Decal  
 Unidad: Departamento De Policía Caldas  
 Correo: natalia.mejia2537@correo.policia.gov.co  
 5/10/2025 4:45:23 p. m.

Anexo: si

carrera 25 N-32-50 Barrio Linares  
 Teléfono:  
[decal.ateci@policia.gov.co](mailto:decal.ateci@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**